

APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA: GRIEGO Y LATÍN

Curso 2021-2022

(Fecha última actualización: 14/julio/2021)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 14/julio/2021)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	12	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		Módulo específico		
MATERIA		Aprendizaje y enseñanza de la Lengua y la Literatura: Griego y Latín		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Escuela Internacional de Posgrado		
PROFESORES⁽¹⁾				
Mónica Durán Mañas				
DIRECCIÓN		Dpto. Filología Griega, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. 18071. Correo electrónico: monicaduran@ugr.es		
TUTORÍAS		http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr		
Por determinar				
DIRECCIÓN		Dpto. Filología Latina, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. 18071. Correo electrónico:		
TUTORÍAS				
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<p>CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos</p>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/))



educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El desarrollo de las anteriores competencias requiere que los/as alumnos/as sean capaces de:

- Saber transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo;
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos;



- c) Diseñar actividades y unidades didácticas en el aula;
- d) Conocer los principales recursos didácticos, institucionales y estrategias para el fomento de la lectura y hacer otras propuestas;
- e) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias de la naturaleza;
- f) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y favorezca la participación activa de los alumnos;
- g) Aplicar estrategias y técnicas adecuadas de evaluación, que permitan diagnosticar las dificultades de aprendizaje y ayuden al alumno a recuperar las deficiencias observadas en el proceso;
- h) Analizar situaciones didácticas específicas y proponer alternativas para ser mejoradas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

A. La educación lingüística y literaria

Didáctica de la Lengua y de la Literatura, Latín y Griego: aspectos epistemológicos. Conceptos básicos en Didáctica de la Lengua y la Literatura, Latín y Griego. Competencia comunicativa. El enfoque comunicativo. El currículo en lengua y literatura.

B. La programación de la práctica de la educación lingüística y literaria

La programación didáctica. Desarrollo de las competencias lingüísticas: hablar, escuchar, conversar, escribir y leer. Selección y secuenciación de contenidos. Opciones metodológicas. Uso de las TICs en la educación lingüística y literaria. Atención a la diversidad del alumnado.

C. Elaboración y desarrollo de unidades didácticas en el aula de Lengua y Literatura, Latín y Griego

Planificación de la educación lingüística y literaria. La gestión y organización del aula, de materiales y recursos didácticos. La dinámica de clase de Lengua y Literatura, Latín y Griego así como las relaciones sociales. La evaluación del alumnado y de la enseñanza. Objetivos, criterios e instrumentos para la evaluación.

D. Lectura y literatura en la educación lingüística y literaria

Las políticas institucionales para el fomento de la lectura. Los nuevos soportes de la lectura y su utilización en las aulas. Gestión de la biblioteca pública, escolar y digital. Estrategias para la promoción de la lectura y la formación de hábitos lectores.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMARIO TEÓRICO DE GRIEGO Y CULTURA CLÁSICA:

- Tema 1. Didáctica de la Lengua y la Literatura griegas en Bachillerato: presentación y contextualización del Currículo de Griego (y Cultura Clásica).
- Tema 2. Programación: objetivos y competencias. 2. 1. Objetivos de etapa; objetivos generales y específicos. 2. 2. Competencias de carácter común; competencias específicas. 2. 3. Selección y distribución de los contenidos: bloques temáticos y unidades didácticas. 2. 4. Elaboración y desarrollo de Unidades didácticas: secuenciación y temporalización. 2. 5. Atención a la diversidad y tratamiento de los temas transversales.
- Tema 3. La evaluación. 3. 1. Criterios de evaluación e indicadores; criterios específicos. 3. 2. Técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos. 3. 3. La calificación: mínimos para la promoción; recuperación de alumnos/as evaluados/as negativamente; garantías de objetividad. 3. 4. Evaluación del proceso de enseñanza y autoevaluación.
- Tema 4. Metodologías docentes y recursos didácticos. 4. 1. Actividades y estrategias. 4. 2. Producción de materiales y utilización de las TICs. 4. 3. Actividades complementarias y extraescolares.

TEMARIO TEÓRICO DE LATÍN Y CULTURA CLÁSICA:

Tema 1. El Currículo del Latín y de la Cultura clásica.



Tema 2. Programación didáctica del Latín y de la Cultura clásica I: desarrollo de las competencias básicas (leer, comprender, trasladar y producir mensajes en lengua latina).

Tema 3. Programación didáctica del Latín y de la Cultura clásica II: selección y secuenciación de contenidos.

Tema 4. Programación didáctica del Latín y de la Cultura clásica III: opciones metodológicas.

Tema 5. Programación didáctica del Latín y de la Cultura clásica IV: utilización de las TICs.

Tema 6. Programación didáctica del Latín y de la Cultura clásica V: atención a la diversidad.

Tema 7. Programación didáctica del Latín y de la Cultura clásica VI: tratamiento de los temas transversales.

Tema 8. Elaboración y desarrollo de las Unidades didácticas del Latín y de la Cultura clásica I: objetivos y contenidos (la lengua latina, la interpretación de los textos latinos, el léxico latino y su evolución, Roma y su legado, la Literatura latina).

Tema 9. Elaboración y desarrollo de las Unidades didácticas del Latín y de la Cultura clásica II: metodología, actividades y sistemas de evaluación.

Tema 10. Elaboración y desarrollo de las Unidades didácticas del Latín y de la Cultura clásica III: atención a la diversidad, tratamiento de temas transversales.

TEMARIO PRÁCTICO:

TEMARIO PRÁCTICO DE GRIEGO Y CULTURA CLÁSICA:

- Seminarios y Talleres de:
 - Elaboración de una Unidad didáctica de Griego I de Bachillerato.
 - Creación de materiales didácticos: actividades creativas y podcast.
 - Utilización de las TICs para un tema transversal.
 - Análisis de pruebas de evaluación.

TEMARIO PRÁCTICO DE LATÍN Y CULTURA CLÁSICA:

- Seminarios y Talleres de:
 - Elaboración de la Programación y de las Unidades didácticas de Cultura clásica de 4º de la ESO y de Latín de 4º de la ESO y/o de 1º de Bachillerato.
 - Creación de materiales didácticos que involucren al alumnado de manera lúdica.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

PRÁCTICAS DE CAMPO DE LATÍN Y GRIEGO:

Práctica 1. Griegos y romanos en el Día de la Fundación de Roma

Se organizarán talleres didácticos que pretenden acercar el mundo clásico a los jóvenes. La particularidad de las actividades de ese día es que todos los participantes van vestidos de griegos o romanos (no disfrazados) con lo que se busca la interiorización por parte del alumnado y la visibilidad de la acción educativa. Las actividades se celebrarán, si las circunstancias lo permiten, en la ciudad de Segovia.

Práctica 2. Roma en el cine y en la contemporaneidad

Los alumnos visionarán una película ambientada en Roma y analizarán y comentarán algún aspecto determinado de la vida de los romanos a través de exposiciones orales o escritas, estableciendo relaciones comparativas con elementos de la vida contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

GRIEGO:

- ALONSO TAPIAS, J. (1991). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid:



Santillana.

- APODACA, P. (2006). "Estudio y Trabajo en Grupo". En, DE MIGUEL, M., *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Madrid: Alianza, págs. 169-190.
- BENITO, A. y CRUZ, B. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria*. Madrid: Narcea.
- BIGGS, J. (2005). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea.
- COLL, C. (1999). *Psicología de la instrucción: enseñanza y aprendizaje en la educación secundaria*. Barcelona: Horsori.
- COLOMER, R. M. y TOMÁS, M. R. (2008), *Programación de Aula. Griego Primero de Bachillerato*, Madrid: Aladraba.
- DURÁN MAÑAS, M. (2020). "From Learning to Read Ancient Greek to Understanding Ancient Greek Literature: New Wine in Old Wineskins" en CORREOSO RÓDENAS, J. M. *Teaching Language and Literature On and Off Canon*, Pennsylvania: IGI Global, págs. 162-181.
- GARCÍA, R., TRAVER, J. y CANDELA, I. (2001). *Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas*. Madrid: CCS.
- GONZÁLEZ MANJÓN, D., HERRERA LARA, J.A. y GARCÍA VIDAL, J. (2005). *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación secundaria*, Madrid: Eos.
- JOHNSON, D., JOHNSON, R. y HOLUBEC, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- KAGAN, S. (1994). *Cooperative Learning*. San Clemente, CA: Kagan.
- MAYER, R.E. (2004). *Psicología de la Educación. vol. II. La enseñanza del aprendizaje significativo*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- MAYER, R.E. (2009). *Aprendizaje e instrucción*. Madrid: Pirámide.
- MORALES, P. (2007). *Aprender a trabajar en equipo evaluando el proceso*. En, PRIETO, L. (coord.). *La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje*. Barcelona: Octaedro, págs. 133-151.
- PÉREZ CORBACHO, J. (coord.) (2005). *Cómo hacer una programación y unidades didácticas*. Madrid: Grupo Editorial Universitario.
- POZO, J. I. (2008). *Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- PRIETO, L. (2007). *El aprendizaje cooperativo*. Madrid: PPC.
- REEVE, J. (2003). *Motivación y Emoción*. 3ª ed. Madrid: McGraw-Hill.

LATÍN:

- AA. VV.: *Curso de Latín de Cambridge*, trad. esp. J. Hernández Vizuete, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1989.
- M. BALME – J. MORWOOD: *Oxford Latin Course*, 3 vols., Oxford, 1987-1988.
- M.ª T. BAUTISTA – C. CASADO – P. MONTESDEOCA: *Documenta. Aprendiendo Latín*, 2 vols., Madrid, Ediciones Clásicas, 1995.
- F. CALERO – J. A. M. CONESA – M.ª J. ECHARTE COSSÍO – E. R. GALDEANO: *Método activo de Latín. Enseñanza semiprogramada*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1992.
- H. OERBERG: *Lingua Latina secundum naturae rationem explicata*, Vegeningen, ed. Veeman & Zone, N.v., 1965.
- DÍAZ MARTOS (et al.): *Iniciación a la Cultura clásica. Guía didáctica*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.
- DUPLÁ – N. GALLARDO: *Cultura clásica*, Madrid, MEC, 1998.
- F. LILLO REDONET: *El cine de romanos y su aplicación didáctica*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.
- V. VALCÁRCEL: *Didáctica del Latín. Aproximación científico-pedagógica*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1995.
- J. F. VEGAS RUBIO: *Latín. Colección de materiales curriculares para el Bachillerato*, nº 16,



Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 1998.

- <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

GRIEGO:

- CODERCH SANCHO, J. (1997). *Diccionario español-griego*. Madrid: Ediciones clásicas.
- DÍAZ, M. (2014). *Alexandros. To hellenikon paidion*. Granada: Cultura Clásica.
- DURÁN MAÑAS, M. (coord.) (2019). *Teatro cómico Clásico*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- GOLEMAN, D. (1997). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- MARCHAND, M. (1960). *La afectividad del educador*. Buenos Aires: Kapeluz.
- MARTÍN, C. y NAVARRO-GUZMÁN, J.I. (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Madrid: Pirámide.
- NABHEN, I. (2014). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- TRUJILLO, F. (2015). *Aprendizaje Basado en Proyectos: Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- VAELLO, J. (2006). *La disrupción en las aulas*. Madrid: MEC.
- VAELLO, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre "aulas" turbulentas*. Barcelona: Graó.

LATÍN:

Colecciones de textos latinos en formato digital:

- *Bibliotheca Augustana*: <http://www.hs-augsburg.de/>
- *Intra Text Digital Library*: <http://www.intratext.com/LAT/>
- *The Classic Page*: <http://thelatinlibrary.com/classics.html>

Recursos del mundo clásico en Internet:

- *Perseus Digital Library*: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>
- *Proyecto PALLADIVM*:
http://recursos.cnice.mes.es/latingriego/Palladium_comum/eshome.php
- *Rassegna degli Strumenti Informatici pero lo Studio dell'Antichità Classica*:
<http://www.rasegna.unibo.it/rasegna/>
- *Recursos del Mundo Clásicos en Internet (= RCMI)*:
<http://www.anmal.uma.es/recursos0.htm>
- *Recursos en Red para Filología Clásica*: http://clasicas.usal.es/portal_recursos

Legislación educativa:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato [BOE nº 3, de 3 de enero de 2015].
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía [BOJA, nº 122, de 28 de junio de 2016].
- Decreto 11/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía [BOJA, nº 122, de 28 de junio de 2016].

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)



<http://almaclasica.org>
<http://www.chironweb.org>
<http://www.culturaclasica.com>
<https://profesorplans.com/2018/11/25/test-basico-de-la-odisea-de-homero-25-preguntas/>
<http://www.ugr.es/local/fherrera>

METODOLOGÍA DOCENTE

- La metodología empleada para esta asignatura combinará las explicaciones teóricas de los contenidos de cada tema por parte del profesor/a con el trabajo individualizado y/o en grupo del estudiantado. El trabajo autónomo del alumno/a consistirá en la realización de actividades presenciales y tareas en el aula y en la lectura guiada de textos específicos relacionados con los contenidos del temario. Las actividades que deberá llevar a cabo el alumnado pueden dividirse pues en dos tipos, presenciales y no presenciales y cada una de ellas abarca a su vez las actividades que se especifican a continuación.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS: en las que se trabaja con el alumnado la materia de manera tanto inductiva como deductiva y se realizan actividades, en las que los alumnos/as pueden profundizar, analizar y reflexionar sobre los contenidos impartidos. Están orientadas a la enseñanza y aprendizaje de los aspectos principales del temario teórico-práctico. Para ello, se combinarán las lecciones magistrales con las metodologías activas (seminarios y debates; presentaciones y trabajo por parejas y en grupo).
- En la explicación oral se utilizarán materiales de apoyo de elaboración propia, en soporte papel y/o multimedia.
- SEMINARIOS: breves seminarios adaptados a las necesidades del alumnado sobre temas relacionados con la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura griega y latina. Los seminarios permiten la interacción y participación del alumnado, por lo que la actividad no se prevé como meramente presencial, sino que será participativa y el alumnado podrá en todo momento exponer sus dudas, comentarios y opiniones sobre el tema que se esté tratando.
- TUTORÍAS: en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno/a y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo.
- EXPOSICIONES EN CLASE: se pedirá al alumnado la elaboración de trabajos individuales y/o en grupo que deberán ser expuestos en clase a modo de práctica en la fecha indicada por el profesor.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Preparación por parte del alumnado de las tareas encomendadas para los seminarios prácticos y prácticas de campo bajo la dirección y tutoría del profesorado.
- Lecturas recomendadas, que permiten al alumnado acceder a las fuentes de información relevantes sobre la materia, así como asimilarla, analizarla y reflexionar sobre ella. Constituyen una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.



- Se tendrá en cuenta la asistencia, participación activa durante las sesiones presenciales y elaboración de las tareas propuestas hasta un 60% de la nota final.
- El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas.
- Para acogerse a este tipo de evaluación es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases; toda falta deberá ser debidamente justificada.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un trabajo que deberá entregar en tiempo y forma.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Tareas propuestas que se entregarán en tiempo y forma hasta un 60% de la nota final.
- El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Consúltense el horario de tutorías en el siguiente enlace:</p> <p>http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutor_egr</p> <p>http://latinaugr.es/files/tutoria20-21.pdf</p>	<p>La atención tutorial en el escenario A se llevará a cabo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutoría presencial en el despacho del profesor siempre y cuando se puedan seguir las medidas estipuladas en el "Plan de actuación COVID-19" de la Universidad de Granada. • Correo electrónico. • Plataforma ZOOM (se requiere cita previa). • Plataforma Google Meet (se requiere cita previa).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- La docencia de esta asignatura seguirá estrictamente el protocolo establecido por la Facultad de Filosofía y Letras en el contexto de la situación de alerta sanitaria, por lo que se dividirá al alumnado en dos grupos, intentando siempre que el número de alumnos en cada grupo sea equitativo por motivos metodológicos y de prevención de salud.
- Las clases presenciales se llevarán a cabo respetando todas las medidas de seguridad contempladas en el "Plan de actuación COVID-19" de la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se tendrá en cuenta la asistencia, participación activa durante las sesiones presenciales y elaboración de las tareas propuestas hasta un 60% de la nota final.
- El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas.
- Para acogerse a este tipo de evaluación es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases; toda falta deberá ser debidamente justificada.

Convocatoria Extraordinaria

- Entrega en tiempo y forma de un trabajo previamente acordado con el profesorado que supondrá el 100% de la calificación.

Evaluación Única Final

- Entrega en tiempo y forma de las tareas propuestas hasta un 60% de la nota final.
- El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Consúltense el horario de tutorías en el siguiente enlace: http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutor_egr http://latinaugr.es/files/tutoria20-21.pdf</p>	<p>La atención tutorial en el escenario B se llevará a cabo a través de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Plataforma ZOOM (se requiere cita previa). • Plataforma Google Meet (se requiere cita previa).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases se llevarán a cabo a través de una de las plataformas habilitadas por la Universidad de Granada (ZOOM o Google Meet). No habrá divisiones de subgrupos, por lo que todo el alumnado deberá asistir a todas las clases.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se tendrá en cuenta la asistencia, participación activa durante las sesiones virtuales y elaboración de las



tareas propuestas hasta un 60% de la nota final.

- El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas.
- Para acogerse a este tipo de evaluación es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases; toda falta deberá ser debidamente justificada.

Convocatoria Extraordinaria

- Entrega en tiempo y forma de un trabajo previamente acordado con el profesorado que supondrá el 100% de la calificación.

Evaluación Única Final

- Entrega en tiempo y forma de las tareas propuestas hasta un 60% de la nota final.
- El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas.

